



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN HISTORIA**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

CURSO: ¿Qué es la Historia?

CÓDIGO: HUH114

PROFESOR: Martín Lara  
CORREO: martinl@docente.ubo.cl

AYUDANTE: Nicolás Araya  
CORREO: nicolas.arayafigueroa@gmail.com

HORARIO DE CLASES: Martes 14:00 – 16:35  
SALA: 404 (Edificio R 10)

HORARIO DE AYUDANTÍAS: Lunes 15:50 – 16:35  
SALA: 302 (Edificio R 5)

TIPO DE ACTIVIDADES:

**2. DESCRIPCIÓN**

El curso introducirá al alumno en el conocimiento del concepto de Historia, por un lado, y en el ejercicio de la historiografía por otro. Para lograr el primer objetivo general se procederá, en primer lugar, a examinar la historia del concepto mismo de Historia, desde la antigüedad clásica hasta el siglo XIX, en el que se configura como disciplina del saber académico; en

**CAMPUS REPÚBLICA  
SAZIE 2325, SANTIAGO**

segundo lugar, se estudiarán las principales corrientes y escuelas historiográficas de los siglos XIX y XX, a fin de que los alumnos adquieran una conciencia histórico-crítica de su propia disciplina. En este análisis se introducirán algunos de los principales problemas teóricos y metodológicos de la disciplina: qué es la Historia; cuál es la posibilidad de conocimiento de la Historia; cómo incide el historiador en el desarrollo de la disciplina; cuál es el objeto de estudio de la Historia; qué es y qué valor tiene la prueba histórica, etc.

Para lograr el segundo objetivo general se realizará un taller práctico en el que se introducirá al alumno en dos aspectos fundamentales del trabajo del historiador: por un lado, las claves de la argumentación y el proceso de investigación histórica; por otro, la estructura y las modalidades de escritura de los principales tipos de trabajo académico: reseña, artículo académico y tesina de licenciatura.

### **3. OBJETIVOS DEL CURSO**

Introducir a los estudiantes en la comprensión de las distintas concepciones de la historia que se han desarrollado en Occidente, así como en la historia de las principales corrientes historiográficas de la disciplina.

Conocer las facetas del oficio del historiador y los mecanismos de elaboración del relato histórico.

### **4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

Comprensión y análisis crítico de textos.

Capacidad de argumentación y desarrollo de las expresiones oral y escrita.

### **5. METODOLOGÍA**

Clases expositivas teórico-lectivas.

Discusión del material de apoyo.

Elaboración y corrección de una reseña historiográfica.

### **6. CONTENIDOS DEL CURSO**

1. ¿Qué es la Historia?

a. Conceptos y objeto de la historia

b. La conciencia de la historia como fenómeno histórico

2. El quehacer historiográfico desde la Antigüedad a la Ilustración

- a. Grecia clásica: Heródoto, Tucídides y Polibio.
  - b. Roma: historia e imperio
  - c. La historiografía cristiana
  - d. El Renacimiento: Maquiavelo
  - e. Ilustración: Montesquieu y Condorcet
3. La historiografía como ciencia en el siglo XIX
- a. Ranke y Meinecke: la historia científica y el historicismo en Alemania.
  - b. Marx y el materialismo histórico.
4. Renovaciones historiográficas en el siglo XX
- a. Bloch, Febvre y la “escuela” de los Annales
  - b. Aby Warburg y el Warburg Institute
  - c. La historia social inglesa
  - d. Ariès y Duby: nuevos campos de investigación histórica
  - e. Michel Foucault: el orden de los discursos
5. Taller: técnicas de redacción historiográfica
- a. Géneros historiográficos: reseña, artículo, monografía
  - b. La argumentación lógica
  - c. La investigación histórica: uso de fuentes
  - d. Técnicas de escritura

## 7. VISITAS ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS

Se realizará una visita a la Biblioteca Nacional

## 8. FUNCIONES DE EL/LA AYUDANTE

El ayudante tendrá como función orientar y facilitar las actividades académicas de la cátedra, antes, durante y después de las evaluaciones a todos los estudiantes que lo soliciten de manera presencial y por correo electrónico.

## 9. EVALUACIONES

- Cátedra

<p><b>1° Control de lectura y materia de clases</b>  Ponderación: 20%  Fecha: 12 de abril</p>
<p><b>2° Control de lectura y materia de clases</b>  Ponderación: 30%</p>

Fecha: 10 de mayo
<b>Taller de redacción en Historia: Reseña</b> Ponderación: 35% Fecha: 14 de junio
<b>Pruebas atrasadas</b> (excluye reseña y ayudantía) Ponderación: % Fecha: 21 de junio

- Ayudantía

<b>Ayudantía: ayudantías regulares + Revisión de avance de reseña</b> Ponderación: 15% Fecha: 31 de mayo
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### **Nota de eximición:**

5.5

### **Asistencia:**

80% de obligatoriedad

### **10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

AURELL, JAUME. TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS DEL SIGLO XX. SANTIAGO: GLOBO, 2008.

BLOCH, MARC, INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA. BUENOS AIRES: FCE, 2011.

### **11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ALÍA, FRANCISCO. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PARA HISTORIADORES. MADRID: SÍNTESIS, 2005.

BOURDÉ, GUY, Y HERVÉ MARTIN. LAS ESCUELAS HISTÓRICAS. MADRID: AKAL, 2004.

BRAUDEL, FERNAND. "HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES. LA LARGA DURACIÓN". EN ESCRITOS SOBRE HISTORIA. MÉXICO: FCE, 1991, 39-74.

BRAUDEL, FERNAND. ESCRITOS SOBRE HISTORIA. MÉXICO: FCE, 1991.

BRAUDEL, FERNAND. LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES. MADRID: ALIANZA, 1970.

BURKE, PETER. ¿QUÉ ES LA HISTORIA CULTURAL? BARCELONA: PAIDÓS, 2005.

CARDOSO, CIRO. INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. BARCELONA: CRÍTICA, 2000.

CARR, EDWARD. ¿QUÉ ES LA HISTORIA? MADRID: SEIX BARRAL, 1991.

CASANOVA, JULIÁN. LA HISTORIA SOCIAL Y LOS HISTORIADORES. BARCELONA: CRÍTICA, 2003.

DARNTON, ROBERT. “LOS CAMPESINOS CUENTAN CUENTOS: EL SIGNIFICADO DE MAMÁ OCA”. EN LA GRAN MATANZA DE GATOS Y OTROS EPISODIOS EN LA HISTORIA DE LA CULTURA FRANCESA. MÉXICO: FCE, 2009, 15-80.

FONTANA, JOSEP. HISTORIA. ANÁLISIS DEL PASADO Y PROYECTO SOCIAL. BARCELONA: CRÍTICA, 1992.

FOUCAULT, MICHEL. ¿QUÉ ES USTED, PROFESOR FOUCAULT? SOBRE LA ARQUEOLOGÍA Y SU MÉTODO. BUENOS AIRES: SIGLO XXI, 2013.

FOUCAULT, MICHEL. “SOBRE LAS MANERAS DE ESCRIBIR LA HISTORIA”; “EL ESTILO DE LA HISTORIA”. EN ¿QUÉ ES USTED, PROFESOR FOUCAULT? SOBRE LA ARQUEOLOGÍA Y SU MÉTODO. MÉXICO: SIGLO XXI, 2014, 153-181.

FOUCAULT, MICHEL. LA ARQUEOLOGÍA DEL SABER. BUENOS AIRES: SIGLO XXI, 2011.

GINZBURG, CARLO. “EL INQUISIDOR COMO ANTROPÓLOGO”. EN TENTATIVAS. ROSARIO: PROHISTORIA, 2004, 215-228.

GINZBURG, CARLO. “INDICIOS. RAÍCES DE UN PARADIGMA DE INFERENCIAS INDICIALES”. EN MITOS, EMBLEMAS, INDICIOS. MORFOLOGÍA E HISTORIA. BARCELONA: GEDISA, 1989, 138-175.

HOBBSAWM, ERIC. “DE LA HISTORIA SOCIAL A LA HISTORIA DE LA SOCIEDAD”. EN SOBRE LA HISTORIA. BARCELONA: CRÍTICA, 1998, 84-104.

IGGERS, GEOR G. LA HISTORIOGRAFÍA DEL SIGLO XX. CHILE: FCE, 2012.

MORADIELLOS, ENRIQUE. EL OFICIO DE HISTORIADOR. MADRID: SIGLO XXI, 2005.

RICOEUR, PAUL. “HISTORIA Y MEMORIA. LA ESCRITURA DE LA HISTORIA Y LA REPRESENTACIÓN DEL PASADO”. EN HISTORIZAR EL PASADO VIVO EN AMÉRICA LATINA, EDITADO POR ANNE PÉROTIN-DUMON. [HTTP://WWW.HISTORIZARELPASADOVIVO.CL](http://www.historizarelpasadovivo.cl).

TOPOLSKY, JERZY. METODOLOGÍA DE LA HISTORIA. MADRID: CÁTEDRA, 1992.

VANSINA, JAN. “DE CÓMO EL REINO DEL GRAN MAKOKO Y CIERTAS CAMPANAS SIN BADAJO SE VOLVIERON TEMAS DE INVESTIGACIÓN”. EN EL TALLER DEL HISTORIADOR, EDITADO POR CURTIS JR. L. P. MÉXICO: FCE, 1986, 239-261.

VEYNE, PAUL. CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA. MADRID: EDITORIAL FRAGUA, 1972.

VILAR, PIERRE. INICIACIÓN AL VOCABULARIO DEL ANÁLISIS HISTÓRICO. BARCELONA: CRÍTICA, 1980.

## **12. BASES DE DATOS**

[www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)  
[www.bibliotecanacionaldigital.cl](http://www.bibliotecanacionaldigital.cl)  
[www.clionauta.hypotheses.org](http://www.clionauta.hypotheses.org)  
[www.reporterodelahistoria.com](http://www.reporterodelahistoria.com)

**CAMPUS REPÚBLICA**  
SAZIE 2325, SANTIAGO

[www.cliotropos.wordpress.com](http://www.cliotropos.wordpress.com)  
[www.historiaglobalonline.com](http://www.historiaglobalonline.com)

\*\*\*

### **Normativas**

#### **Justificativos**

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urra). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

#### **Corrección**

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

#### **Cláusula Ética**

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).
- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o

**CAMPUS REPÚBLICA**  
SAZIE 2325, SANTIAGO

autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).

- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).